El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 | Mahón, sábado 24 de Septiembre de 1904. | N.° 6.953

SECCIÓN POLITICA

Un clavo saca otro clavo

A los desórdenes político religiosos de Logroño se han sucedido, por causas de análoga naturaleza, los de Castellón de la Plana. En la ciudad levantina los motivó anteayer una procesión ordinaria, por la cual no tienen fácil disculpa. En la capital de la Rioja los había provocado antes una equívoca peregrinación de esas que ahora se estilan, y que, por su doble carácter, abonan, aunque no justifican, las protestas.

Lamentable un caso y censurable el otro, hay que convenir en que ninguno de ellos ni de los muchos parecidos que en diversas localidades se producen, ha surgido por generación espontánea.

A dos causas obedecen, fundamental la primera y ocasional la segunda.

Tiempo há que los púlpitos son tribunas y las cofradías clubs, en que se recomienda y se lleva á cabo una sañuda persecución contra todo lo que trasciende á liberalismo.

Para ciertos predicadores, para numerosísimos padres de almas y que para la aceitosa coalición de carlistas, integristas, mestizos y neos, están fuera de la ley divina cuantos profesan ideas políticas diferentes de las suyas. No se cansan de lanzar sobre éstos maldiciones, denuestos é insultos, y ocurre al fin que, en determinados momentos, agotada la paciencia de la mayoría, sobrevienen furiosas las represalias.

La segunda causa es la visible complacencia con que el Gobierno se pone al lado de los insultadores y les dá carta blanca para cualquier linaje de demasías.

Hubo siempre en España un rescoldo de intolerancia religiosa y antireligiosa; desde que mandan los vaticanistas, el rescoldo se ha convertido en hoguera.

Los elementos que después de batidos tres ó cuatro veces en campaña se han atraído un fuerte contingente de reaccionarios é hipócritas hartos de carne de desvinculación, aunque perseveran en abominar de las instituciones modernas, son hoy los dueños absolutos de las prebendas, de los destinos, de la conciencia y de la organización del Estado.

De ahí los choques, las agresiones y las violencias que de meses acá se repiten, y que, mientras gobierne Maura, irán haciéndose cada vez más frecuentes y más rudos.

Donde hay un presidente del Consejo de ministros que, olvidado de la severidad con que Jesús condenó las exhibiciones teatrales de los fariseos, se ofrece en espectáculo, ayudando á misa en los Jerónimos, no se puede esperar sino una serie parecida de exhibiciones y manifestaciones contrarias.

A ello se convida y empuja hasta á los que sentimos por las creencias de los demás un profundo y sincerísimo respeto.

Nadie diga que desórdenes y alborotos como los mencionados brotan aisladamente, á instigación de un brutal radicalismo. A cara descubierta y con la anuencia del Gobierno, los urden, los amañan y los anuncian las cuadrillas ultramontanas.

Prueba de ello, la desfachatez con que se está preparando entre los neos y los conservadores bilbainos una nueva jornada á Begoña.

Hubo tiros y sangrientos disturbios en la del año pasado; á pesar de ello, los mismos actores se aperciben con los mismos medios á repetir la función en el próximo mes de Octubre. Ni siquiera ocultan su propósito. Altaneramente declaran que llevarán á la manifestación el rosario en la mano y el revó ver en el bolsillo.

Por si los liberales quieren lucha, saldrán de la quinta parroquia de Bilbao, situada en la calle de Hurtado de Amézaga, dejarán en la plazuela de Santiago las mujeres y niños, y luego seguirán en columna hasta el alto santuario, decididos á romper algo á cuantos les dirijan la más mínima sonrisa burlona.

Seguros están del buen éxito, no ya porque en la peregrinación les acompañarán varios prelados, sino porque el propio gobernador de Vizcayo se muestra deseoso de presidirla.

Entre tanto hacen boca preparando una ceremonia profana á que algún obispo y varias jerarquías eclesiásticas prestarán su concurso.

A una señorita que en la batalla del año pasado dió muestras de una gran entereza varonil, se le entregará solemnemente una rica alhaja, costeada por los tradicionalistas de Bilbao y bendecida por un príncipe de la Iglesia.

Es un reloj de oro, en una de cuyas tapas se ha grabado con chispas de diamantes el lema de «Dios, Patria y Rey». En la otra figuran las iniciales de la condecorada, y en la entretapa se lee la inscripción siguiente:

«Al valor cristiano, 11 de Octubre.»

A eso hemos llegado bajo el pontificado maurista. Y fácilmente se adivina á donde tendremos que llegar, acosados por tan cínicas provocaciones.

(«El Liberal» de Madrid.)

S. A. R. Humberto de Saboya

PRINCIPE DE PIAMONTE

El heredero de la Corona de Italia es actualmente, el príncipe más joven de Europa, que en el momento en que trazamos estas líneas cuenta cinco días de vida.

Ha nacido, según dice el telégrafo, muy robusto, y es probable que á estas horas se haya dignado acercar sus augustos labios al repleto seno de la robusta campesina que hace días le estaba esperando, bien lavada y vestida de limpio.

Es hermano de la princesa Rolanda, que ya cuenta tres años de edad, y de la princesa Mafalda. Es nieto, por la línea paterna, de la Reina viuda Margarita de Saboya, y por la materna de los príncipes de Montenegro.

Son su tía y abuela la Reina viuda doña María Pía de Portugal y la princesa Clotilde, viuda de Napoleón, y tías carnales la princesa Anastasia, Ana, Xenia y Vero de Montenegro, y tíos los príncipes Danilo, Mirko y Pedro y tíos segundos el duque de Aosta, el conde de Turín, el duque de los Abruzzos y la duquesa viuda de Aosta.

Está emparentado con el duque de Génova y con el Rey de Portugal, que será su padrino de bautismo.

Se le concederá, al ser bautizado, el collar de la «Anunzziatta», y abrirán las puertas de las prisiones y las fronteras de la patria á los que están presos, desterrados y expatriados por cuestiones políticas.

Su papá y su mamá están llenos de júbilo. El Presidente de la República francesa se ha apresurado á felicitarles, y en Italia se celebra con grandes fiestas el nacimiento y el bautizo, que se verificará en Turín.

El duque de Aosta ha perdido con este nacimiento su calidad de heredero de la Corona de Italia, cuyas prerrogativas pasan al recién nacido príncipe de Piamonte.

Port Arthur

Reina viva ansiedad en la capital rusa por la falta de noticias de Port-Arthur.

Esta circunstancia y la de asegurar los telegramas de Tokío que los japoneses se han apoderado de la Montaña de Oro y de todos los fuertes de la misma y de sus cercanías aumentan todavía más aquella ansiedad, tanto más que reducida la guarnición de la heróica plaza á 8.000 hombres útiles y sin contar éstos con la fortísima posición de la Montaña de Oro, poca resistencia podrán ya oponer á los incesantes bombardeos y repetidos asaltos de los sitiadores.

Escrito lo que antecede damos cuenta de un telegrama de Chefú que publican todos los periódicos de Londres diciendo con fecha 17 del corriente, que dos comerciantes alemanes y un coronel de cosacos, que procedentes de Port Arthur, de donde salieron en un junco chino el jueves de la semana pasada, han llegado á aquel puerto chino llevando el correo, dicen que salieron de la ciudad sitiada por la playa Sur de la bahía de Pigeón, pues la playa Norte está ocupada por los japoneses.

Cuando el junco chino estaba á pocas millas de Port-Arthur, tropezó con un torpedero japonés que no lo apresó por la feliz circunstancia de tapar en aquellos momentos una nube la luna dejándolo todo en la más completa oscuridad. Produjose simultáneamente un vendabal, quedando al amanecer despejados el cielo y los horizontes.

Según declaran aquellos viajeros, en Port-Arthur reinó durante diez días cierta tranquilidad, interrumpida por bombardeos débiles é intermitentes durante los cuales murieron pocos europeos pero sí muchos chinos.

El 14 del corriente recibió el general Stoessel del generalísimo Kuropatkin una intimación de que procure á toda costa sostenerse hasta Enero próximo en cuya época habrán en todo el teatro de la guerra grandes y sorprendentes cambios de situación. Ignórase lo que contestaría el gobernador de la plaza á su superior, y haciéndose una inspección de los elementos de resistencia que quedan, encontróse, según se dice, que hay en la plaza municiones de cañón y de fusil para cinco meses, víveres, especialmente arroz y pan blanco para seis.

Para el caso en que los japoneses entren en el interior de la ciudad se refugiarán los sitiados en los fuertes de las colinas Golden y Electric, que se están artillando, municionando y abasteciendo á toda prisa.

El general Stoessel dice públicamente que no se hace ilusiones respecto de la resistencia de la plaza, y que hay que empezar á prepararse para lo peor como lo indica el haber recomendado repetidas veces á que evacuen la ciudad ó se alisten todos como voluntarios para luchar al lado de las fuerzas del ejército.

Han confirmado también los citados viajeros la llegada á Port Arthur de un vapor de 6.000 toneladas que navegando con pabellón francés y abarrotado de harina y municiones y consignado á cierto comerciante chino de aquella ciudad, burló el bloqueo de la escuadra japonesa cuyos buques lo vieron, pero no lo hicieron detener. El cañonero ruso que fué á su encuentro para acompañarle, chocó con un torpedo sumergido y se fué á pique, pero salvándose toda la dotación en el mismo vapor francés, cuyos tripulantes fueron ruidosamente ovacionados por la guarnición y habitantes de la ciudad que esperaban en los muelles y aguantando el fuego de los japoneses.

Parece que en Port Arthur hay gran escasez de carne fresca, pues en cuanto llegaron los tres escapados á la fonda europea de Chifú pidieron tres *beefteachs* que devoraron con hambre canina.

La guarnición de Port-Arthur, dicen los viajeros, se halla reducida á 8.000

hombres, de modo que con objeto de que descansen algo, montan paisanos armados, en ciertas ocasiones, la guarnición de los fuertes, baluartes y trincheras. De dichos paisanos, personas muy conocidas en Port-Arthur, han muerto ya, víctimas de los proyectiles japoneses, más de cincuenta, y también algunas mujeres y niños.

Durante el día están abiertos en Port-Arthur todos los almacenes y tiendas, marchando el tráfico comercial como si tal cosa.

La señora Stoessel cuida del servicio de ambulancias; pero se empeña en estar en los fuertes al lado de su esposo el gobernador aun cuando sobre los mismos caiga un diluvio de proyectiles enemigos.

En el hospital se ven prestando servicio de enfermeros algunos niños de 13 años.

Tres días de la semana acude el público á lo que se podría llamar Plaza Mayor para oir á las bandas de los acorazados, que tocan himnos patrióticos que electrizan á los oyentes, aun cuando á lo mejor quedan apagados sus sonidos por el estampido de las granadas japonesas que estallan, bor decirlo así sobre sus cabezas.

La historia del mundo no recuerda una cosa más grande, más colosal, que el heroismo insuperable de los sitiados de Port Arthur.

Telegramas

Las huelgas en Italia

LLAMAMIENTO DE RESERVAS

Roma 20.

El Consejo de ministros celebrado ayer acordó llamar á filas dos reservas con objeto de reforzar la guarnición en las poblaciones declaradas en huelga.

Esta medida es tan importante, que hace suponer el estado actual de Italia como de los más graves.

ATENTADO CONTRA LA POLICIA

Telegramas de Porto Novo acusan graves disturbios.

El prefecto telegrafía al Gobierno dándole cuenta de un atentado contra la policía.

Numeroso grupo de huelguistas se dirigió contra la prefectura intentando hacer saltar el edificio con dinamita.

Las fuerzas de policía impidieron la comisión del delito, repeliendo á la muchedumbre, trabándose con este motivo una sangrienta colisión, de la que se desconocen los resultados.

DETENCION DE TRENES

Siguen recibiéndose de Porto Novo telegramas que dan cuenta de la gravedad de los disturbios en dicha población.

Grupos compuestos de mujeres depositan sobre los rieles del ferrocarril sus niños y obligan á detenerse cuantos trenes circulan por dicha línea, una de las de mayor tráfico.

Una vez conseguido su objeto entonan La Internacional y otros himnos socialistas.

La fuerza resulta impotente para dominar los motines.

PUEBLO SIN PAN

El prefecto de Porto Novo pide con urgencia auxilios al Gobierno, pues á consecuencia de la huelga general se siente la falta de pan, cosa que agravará el conflicto.

SANGRIENTAS COLISIONES

En Porto-Novo se suceden las colisiones entre huelguistas y la fuerza pública.

Son innumerables los heridos.

En una de las contiendas quedó muerto el obrero Juan Garello, de veinticinco años.

La multitud persiguió á pedradas y tiros á la fuerza pública, que tuvo que diseminarse.

Los huelguistas rodean las farmacias donde son curados los obreros heridos, é impiden á tiros que la caballería se apodere de ellos.

La caballería ha tenido que replegarse, permaneciendo a la defensiva, hasta que reciba nuevos refuerzos.

BANDERAS ARRANCADAS

El pueblo ha arrancado las banderas que por el nacimiento del príncipe del Piamonte había en todas las poblaciones en que ha estallado la huelga.

MAS HUELGAS

Por acuerdo de las Sociedades socialistas se han declarado en huelga general los obreros de Florencia, Livornia y Nápoles.

No obstante, los almacenes no han cerrrado sus puertas.

A última hora Venecia ha sido declarado también en huelga, y se ha suspendido el tráfico por el lago, cerrándose las tiendas y almacenes.

AYUNTAMIENTO HUELGUISTA

El Ayuntamiento de San Remo, por orden de su alcalde, ha cerrado sus oficinas.

Este se ha adherido á la huelga y ha prohibido los conciertos y funciones teatrales, en señal de duelo por los obreros muertos á manos de la fuerza pública.

Las Bolsas del Trabajo han repartido esquelas de luto invitando al paro general.

LA SITUACION

El Gobierno considera la situación actual como de las más críticas por que ha atravesado Italia.

En Consejo de ministros se ha acordado reprimir á toda costa estos disturbios, que no obedecen á otra cosa que á la intromisión de elementos extraños á los intereses de los obreros.

En dicho Consejo se leyó un telegrama del prefecto de Génova, dando cuenta de la terminación en dicha capital de la huelga, y que reina una tranquilidad completa.

Acordóse, en definitiva, que, de continuar la huelga ferroviaria, se militarizarían los empleados de los trenes.

Esta medida produce grandes censuras en la opinión y en la Prensa.

Madrid 21

ANARQUISTAS EN BARCELONA

Barcelona.— En el registro que se ha efectuado en el domicilio del anarquista Rull se ha encontrado un tubo que tiene mucho parecido á la bomba que explotó en el palacio de la Justicia

Se cree que la preparación de dicha bomba fué indicada á Rull por un extranjero llamado Bernaoete que es un químico excelente, y el se hizo conocido de dicho anarquista es andó los dos encerrados en la carcel.

Se supone que existía un complot á cuyos elementos principales Regas, Roda, Mestrich, Gil y Serra servían de instrumento quizá inconscientemente algunos de ellos.

La policía busca activamente á Mestrich y Serra.

Circula el rumor que Rull ha hecho importantes manifestaciones á un individuo de policía, que anunció anticipadamente que iba á ser preso.

Se aseguró que el día 16 del mes próximo pasado M strich, Roda y otro anarquista proyectaron asesinar durante un viaje que efectuaba á un pueblo de la provincia de Gerona á una alta autoridad de Barcelona.

El proyecto fracasó por no haber podido el anapquista encargado de cometer el asesinato, llegar á tiempo al punto indicado.

MAHON

Con motivo del viaje á Barcelona de nuestro ilustre Jefe D. Nicolás Salmerón, los comités republicanos municipales de esta isla le han dirigido esta mañana telegramas saludando y demostrándole una vez mas su adhesión.

EXTENSION UNIVERSITARIA

La Junta local de Extensión Universitaria invita por nuestro conducto á cuantas personas deseen cooperar á sus trabajos, para la reunión que se celebrará mañana domingo 25 á las 12 del día en la escuela de niñas de la calle de San José, con el objeto de organizar las cátedras y conferencias del próximo curso.

Encarecemos á nuestros lectores la conveniencia de asistir á esta reunión para que tan útil institución se desenvuelva con vigor en nuestra ciudad.

En la reunión tenida ayer por la Junta de Reformas sociales dióse cuenta de varias instancias de algunos industriales, que pedían se les autorizara pa a tener sus establecimientos abiertos los domingos.

Examinadas las diferentes instancias se acordó, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento, autorizar á las castañeras para poder tostar y vender el fruto, según costumbres del país en la presente estación y permitir á los expendedores de buñuelos para venderlos hasta las once de la mañana.

Las instancias de un droguero matriculado al por menor y varios confiteros fueron desestimadas; la del primero, por vender géneros no exceptuados, y la de los segundos por estar bien determinada en las disposiciones del Reglamento y no poder ejercer su industria después de las once.

Esta mañana ha llegado un vapor alemán procedente de Málaga nombrado «Hiline» con cargamento de tablanos para D. Guillermo Camps, fondeando frente á los almacenes de dicho comerciante.

Con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría municipal de esta ciudad, el lunes próximo, día 26 del que cursa, á las once de la mañana en las Casas Consistoriales se celebrará la subasta de las obras para la construcción en el exclaustro del Carmen, del edificio donde se han de instalar el Juzgado de instrucción y el Tribunal del Jurado del partido.

Recordamos á los mozos de los reemplazos de 1903 y 1904, que á las tres de la tarde del día 30 del mes actual, termina el plazo para la redención á metálico del servicio militar, en las oficinas de Administración de Hacienda de este partido.

En atento B. L. M. que hemos recibido del Sr. Administrador Depositario de Hacienda de este Partido, nos suplica demos publicidad en las columnas de nuestro periódico avisando los fabricantes de alcoholes, licores, y almacenistas al por mayor y menor de dichas bebidas, que les interesa se enteren de la circular de 15 de los corrientes (Gaceta del 16) publicada en el B. O. de la Provincia n.º 5881 de 20 actual, sobre los deberes á que vienen obligados los mencionados industriales, y que deben practicar antes del 1.º de Octubre próximo venidero en las oficinas de la Aduana de esta ciudad,

---

Esta mañana no ha podido celebrar nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Esta tendrá lugar el lunes de segunda convocatoria.

Llueven cruces en Mallorca.

El alcalde de Palma D. Antonio Pizinas ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Quien á buen árbol se arrima...

Por la Tesorería de Hacienda se ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes por cédulas personales que durante el plazo de cobranza voluntaria no se proveyeron de ellas.

La Gaceta del jueves publica una R. O. disponiendo que todos los que se consideren con derecho para ingresar en la carrera judicial con arreglo á las disposiciones de la Real orden de 12 del corriente presenten sus solicitudes dentro de quince días.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha enviado á los Gobiernos civiles varios ejemplares del cuestionario para la formación de la estadística agrícola con el fin de ser entregados á los ingenieros encargados del servicio agronómico y á los alcaldes y una vez evacuadas las consultas sean devueltas á su origen.

LOS BILLETES DE BANCO

¿Es legal taladrar los billetes del Banco falsos, en perjuicio del poseedor de buena fe?

¿Es de sentido moral que el público soporte los perjuicios de la falsificación del billete, cuya circulación reporta al Banco de España enormes beneficios?

¿Se puede aceptar en sana práctica mercantil que en la explotación de un negocio como lo es el de la emisión de papel moneda, unos sufran las pérdidas y otros distintos perciban las ganancias?

¿Es conveniente la unificación del billete de Banco?

La Cámara de Comercio de Barcelona en un luminoso informe contesta á todos los extremos de la moción, recordando los procedimientos de los Bancos de Inglaterra, Francia y Alemania, donde por la falsificación no sufren perjuicio los poseedores de buena fé.

Señala el procedimiento del Banco de Francia, donde el billete ilegítimo se conserva sin taladrar, entregando-

se al presentador del mismo un recibo con el cual tiene derecho á un reembolso en el caso que de la información correspondiente quede comprobada su incomplicidad en la falsificación.

Por último se declara la Cámara partidaria de la unificación del billete cambiando solamente el color y la cantidad para hacerlo más familiar al público no competente y recuerda la petición presentada en este sentido al Ministro de Hacienda en 11 de Marzo de 1901.

OBREROS ESPAÑOLES
EN EL EXTRANJERO

Leemos en «El Liberal» de Madrid:

«La Sociedad «El Porvenir» de obreros en hierro y demás metales ha recibido de Bélgica dos cartas muy interesantes de su compañero Rafael Gimeno, uno de los obreros españoles que fueron pensionados por el Estado al extranjero para estudiar los últimos adelantos de la industria.

El Comité central de dicha sociedad acordó publicar las dos cartas de Jimeno y las ha repartido entre los socios.

Es un plausible acuerdo porque Rafael Jimeno reseña á sus compañeros en esas cartas cuanto él aprende en su viaje de instrucción.

Entre los datos importantes de las dos cartas, fechadas en Couillet, figuran los siguientes, relacionados con la vida del obrero:

Para terminar: por los precios de los artículos de comercio que más consume el obrero, os convenceréis que éste come y viste bien. Pan, el kilo, 20 céntimos; libra de café, 70 céntimos; tabaco, libra, 60 céntimos; manteca, 2'70 el kilo; cerveza, 15 céntimos litro; azúcar, 60 céntimos kilo; carne, 70, 80 y 90 céntimos; diez cajas de cerillas, 10 céntimos; patatas, 15 céntimos kilo; un traje que en España cuesta 50 pesetas, aquí 25; verdura y frutas, la mitad más baratas que ahí, y las habitaciones lo mismo, y comparadas con las nuestras, parecen palacios. Esto parece otro mundo, compañeros.»

Tiene razón el inteligente obrero Jimeno. Eso parece otro mundo.

Comparado con nuestro país, parece Jauja.

En los salones del casino «Unión Republicana» tendrá lugar mañana por la noche un lucido baile de Sociedad, en el que, á las señoritas que tomen parte en el mismo, se les obsequiará con bonitas sorpresas que habrá colocadas en el salón y podrán ser elegidas por ellas mismas.

Promete estar muy animado.

CLASIFICACIÓN DE BUQUES

Está próximo á establecerse en la península un registro de clasificación de buques mercantes nacionales, que es probable sea en Barcelona ó Bilbao.

Dicha institución es un principio indiscutible de economía que reporta considerables beneficios á la marina mercante.

Sabido es que todas las naciones que se hallan á la cabeza del progreso en materia de disciplina marítima, disponen de un «registro de clasificación», siendo el de la marina inglesa el «Lloyd 's Register» y el de la de Francia, el «Bureau Veritas» en las cuales vienen registrados y clasificados todos los buques de su nación respectiva ya veleros ya de vapor.

En las naciones donde no existe tal institución, los armadores se ven obligados á recurrir á uno de los Registros, antes indicados para clasificar sus buques y de este modo habilitarlos para estipular en cualquier puerto el contrato de fletamento, y al mismo tiempo tener seguridad de encontrar en los mercados marítimos Sociedades de Seguros, para sus naves y mercancías.

Esto precisamente nos sucede á nosotros donde nuestra flota mercante se halla absorbida por el «Lloyd 's Register» ó por el «Bureau Veritas».

La creación del «Registro Español para la clasificación de buques», viene á llenar esa necesidad en nuestra marina, levantando además el prestigio español en el extranjero dando con ello un paso gigantesco en el progreso de la industria marítima de la nación.

Billetes del Banco de España
Y MONEDA FALSOS

De nuestro colega de Madrid «España», cortamos lo siguiente que consideramos oportuno:

«Hace ya algún tiempo que el Banco de España tenía noticia de una importante falsificación de billetes que, no se sabe dónde, se ha hecho, ó se está haciendo, y ha venido á confirmar la noticia la circulación de algunos de 100 y 50 pesetas, burto de Quevedo, que fueron taladrados en la Caja del primer establecimiento de crédito, sin más explicación para el poseedor que la de quedarse sin el importe valor de los mismos.

Sábese además, que de Barcelona han llegado á Madrid algunas cantidades en monedas de dos pesetas, también falsas, y de todo esto, que por lo visto ignora la policía, viene haciendo activas pesquisas la Guardia civil.

Procurando conocer la diferencia que se observa entre los billetes falsos y los buenos, nos manifestó esta mañana persona que según decía, había visto los billetes, que la falsificación de los de 100 pesetas es bastante burda.

Se observa, desde luego, que la clase de papel del billete es más fina que la de los legítimos.

En el grabado, fijándose un poco, se ve claramente su imperfección.

El bigote y perilla de Quevedo resultan á simple vista de una dureza tal, que contrasta con la delicadeza que han procurado dar á la imitación del resto del dibujo.

Los números negros y encarnados del billete son de distinto carácter que los legítimos. De caja más alta los primeros y más pequeños y redondos los segundos.

La cabeza que se ve al trasluz de la filigrana, hecha con las aguas del papel, es en los falsos menos perceptible que en los legítimos, y demuestra lo importante que debe ser la falsificación el hecho de que, tanto la filigrana, como los hilos entrelazados con la pasta del papel, se han falsificado bastante bien.

Las firmas de Gurumeta y Góngora están hábilmente hechas. La de Concha Castañeda se diferencia bastante de la de los buenos, porque, aun siendo igual el carácter de letra, el palo de la misma es más grueso y resulta, por tanto, la diferencia á simple vista.

El dorso del billete, que en los legítimos lleva una tinta amarilla, en los falsos resulta ésta una sepia más oscura; pero, hay que decirlo «en honor al falsificador»: la plancha del dorso le ha salido bastante mejor hecha que la anterior. Viendo una y otra, se saca la impresión de que debieron hacerlas distintas manos.

Esperamos que el Banco de España facilitará á la prensa cuantas noticias pueda, porque creemos que el público merece alguna consideración más que la de taladrar los billetes sin retribución ni explicación alguna.

Si el Banco no tuviera la comodidad de hacer emisiones de billetes, no sufriría el público tales quebrantos.»

Don Francisco Buisen y
Barlea, Juez de primera instancia del partido de Mahón.

En virtud del presente edicto hago saber que por auto del día de hoy ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta Ciudad D. Jaime Seguí y Mir á instancia de doña Rita Ramírez y Sans viuda de D. Miguel Biosca de Igualada de la razón social «Hijos de Miguel Gatius de Barcelona» y de D.ª María Piera y Arnau, viuda de Antonio Oliveras domiciliada en Sarriá, habiendo sido nombrado depositario D. Francisco Rita y León de este comercio y vecindario, habitante en la calle de Prieto y Caules y prohibiéndose que nadie haga pagos, ni entrega de efectos al quebrado si no al depositario nombrado bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa y se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado que hagan manifestaciones de ellas por notas que entregaren al Comisario de la quiebra D. Federico Cannt Clavé, domiciliado en esta Capital calle Nueva número treinta, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra—Dado en Mahón á veinte y dos de Septiembre de mil novecientos cuatro—Francisco Buisen—Ledo. Jaime Allés.

COSTUMBRES POPULARES
DE MENORCA

Esta interesante obra, informe que D. Pedro Ballester, abogado de esta ciudad, dió al Ateneo de Madrid en 1902, será editada dentro de pocos días por amigos del autor.

Como probablemente no se pondrá á la venta dicha obra, sino que se hará la tirada según sea la suscripción, las personas que deseen poseerla pueden desde luego dirigirse á cualquiera de los señores que forman la comisión editora, D. José Pérez de Acevedo, catedrático del Instituto, D. Lorenzo Pons Marqués, médico, y D. Lorenzo Lafuente y Vanrell, Teniente de Infantería.

Cotización Oficial

Madrid 23 Septiembre á las 16.

4 °/o interior.	77'85
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/o	00'00
Id. 5 por 100	97'65
Carpetas.	00'00
Banco España	480'00
Tabacalera.	410'50
París á la vista.	37 65 á 40'35
Lóndres id.	34'61 á 34'65

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 24.

Barómetro 784'00.
Viento Sur fresco.
Marejada.
Cielo y horizontes chubascosos.

A la hora de entrar en máquina el presente número, no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

✝

Doña Catalina Orfila Roselló

FALLECIÓ

á las 9 de la noche de ayer, á la edad de 83 años

E. P. D.

Sus afligidos sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan elevar una plegaria á Dios para el eterno descanso de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las cuatro de la tarde de hoy.

Casa mortuoria, Infanta 28

Mahón 24 de Septiembre de 1904.

Don Francisco Buisen y

Barleta, Juez de primera instancia del partido de Mahon

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia de esta fecha dictada á solicitud del procurador D. José Juan Perez Bocco en representación de doña Francisca Pons y Pons en los autos juicio ejecutivo contra los hermanos D. Juan y D. Pedro Pons y Pons, se saca á pública subasta por término de veinte días la finca embargada en los referidos autos y que se describirá quedando señalado para que tenga lugar el remate el día diez y nueve de octubre próximo venidero y hora de las once en la sala de audiencia de este Juzgado con arreglo á las condiciones que se expresarán

Una casa situada en esta Ciudad calle de la Iglesia numero veinte antes veinte y dos que linda á la derecha con otra de los herederos de D. Benito Pons y Fábregues á la izquierda con la de don Antonio Olives y al dorso con otra de D. Juan Sancho justipreciada en la cantidad de tres mil quinientas pesetas.

Condiciones de la subasta

1.ª Deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto una igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo las cuales podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición primera.

4.ª Los títulos de propiedad de la descrita finca están de manifiesto en la Escribanía del actuario previniéndose á los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahón á diez y nueve de Septiembre de mil novecientos cuatro. =Francisco Buisen.=Ante mí=Ldo.= Juan Tremol, Escribano.

LA MARÍTIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Merced, que deben celebrarse en Barcelona desde el día 24 del actual hasta el 2 de Octubre próximo, esta Empresa ha acordado expedir pasajes de *ida y vuelta* á mitad de precio en las expediciones de nuestros vapores de los días 23, 25 y 30 del corriente para Barcelona, pudiendo regresar indistintamente en los días 25 y 27 del mismo y 2 y 4 de Octubre próximo.

Los Sres. pasajeros que tengan pasaje de ida y vuelta deberán reservarse el talón de la derecha de la papeleta que se les entregue al despacharse en Mahón, el cual presentarán en el despacho de D. Francisco Novelle, Paseo de Isabel II, 6, antes de las doce del día de salida para Mahón, con objeto de que figuren sus nombres en las relaciones de pasajeros y se les señale número de camarote, si á él tienen derecho.

Precio de los pasajes de ida y vuelta

1.ª cámara	Ptas.	26'00
2.ª idem	»	20'00
Sobre cubierta	»	10'00

Además satisfarán los Sres. pasajeros al tomar pasaje el impuesto de transporte correspondiente á la vuelta que es como sigue:

Ptas. 1'00 en 1.ª cámara.
» 0'50 en 2.ª id.
» 0'25 en cubierta.

Mahón 19 Septiembre 1904.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Sibé